

## Estrategias productivas en ámbitos de vitivinicultura singular: DOP Cebreros (Ávila)



DOI: 10.5281/zenodo.7607468

<https://samuter.paisajeterritoriouam.es/estrategias-productivas-en-ambitos-de-vitivinicultura-singular-dop-cebreros-avila/>

### Modelo de Montaña y Tierras Altas

Autores: **Eugenio Baraja Rodríguez, Marta Martínez Arnáiz y Daniel Herrero Luque.**

**Síntesis** descriptiva del SAMUTER

La orientación vitivinícola secular de la vertiente meridional de la Sierra de Gredos ha logrado llegar a la contemporaneidad desde la lógica de la subsistencia a la de la calidad de los vinos minoritarios producidos en paisajes singulares.

Menos maltratados por la filoxera que otros viñedos, debido a la componente arenosa del terreno, el apego y la tradición de hacer vino en esta comarca de montaña ha sostenido el cultivo como una herencia arraigada entre los viñadores locales, custodios de majuelos viejos en porcentaje notable, como seña distintiva. Es esa circunstancia de continuidad, marginal respecto a las grandes áreas vitivinícolas, la que permitió una progresiva recuperación del viñedo en la comarca de Cebreros a partir de los años setenta del siglo pasado y su afianzamiento hasta lograr una marca de calidad propia sobre un nuevo discurso productivo y comunicativo. Por un lado, el de los valores y atributos del lugar como espacio de producción: suelos graníticos, altitudes entre los 800 y los 1000 m, orientaciones de ladera, variedades de uva, etc. Por otro, el paisaje, imagen referencial asociada a la calidad singular de unos vinos criados en el marco de la tradición vitícola bajo el prisma de la innovación y el respeto ambiental.

### **1. Sostenibilidad ambiental**

La revalorización de este espacio como productor de vinos singulares ha logrado subsistir al contexto del productivismo, en el que no compite, orientándose en la búsqueda de una calidad de caldos que incorpora como aval los valores ambientales y paisajísticos del territorio en el que se crían. El resurgir de la comarca vitivinícola camina en paralelo a la recuperación de los viñedos viejos – el 94% de las cepas tiene más de 50 años y el 37% más de 80–, lo que implica producciones cortas de buena calidad. Los modos de cultivo, con marcos de plantación amplios y densidades en torno a las 1.600 cepas/ha, están bien alineados con las condiciones ambientales y se adaptan a las exigencias de escasa pluviosidad y suelos pobres en materia orgánica. La multifuncionalidad, asociada al potencial turístico del sector en el marco de este paisaje montañoso a los pies del Parque Regional Sierra de Gredos, es una pieza clave para la conservación ambiental. Po ello, este aspecto se integra, junto al resto de valores patrimoniales del territorio, en el centro del cultivo y manejo de la vid, en la elaboración de los vinos y en su presentación comercial.

### **2. Territorialidad y políticas agroambientales**

Siguiendo una evolución favorable, la comarca vitivinícola de Cebreros, integrada inicialmente en la IGP «Castilla y León», ha logrado registrarse como DOP «Cebreros» en 2019. Localizada al sureste de la provincia de Ávila, entre los ríos Alberche y Tiétar, integra 35 municipios y un total de 1663,16 km<sup>2</sup>. La superficie de viñedo se sitúa en torno a las 450 has, mientras el número de viticultores supera los 300. Ello da idea de la microparcelación del cultivo.

Bajo el amparo de la DOP, el relato argumental de la distinción de los vinos se apoya en la calidad ambiental y en la rica biodiversidad de estas laderas y valles de montaña. Los trabajos sobre el viñedo refuerzan esos valores con el fomento de prácticas agroecológicas. El contexto de oportunidad que anima a la DOP como espacio de viticultura singular descansa en producciones escasas y en elaboraciones diferenciadas con referencia a los factores físicos, a la sostenibilidad ambiental y al paisaje como compendio de calidad y activo para el desarrollo enoturístico. Se ensalza el valor del patrimonio vitícola recibido y el manejo de la viña se integra en las tareas de “administración ambiental”. Asimismo, la anfractuosidad del terreno establece diferencias de suelos, altitudes y exposiciones que llenan de matices los vinos de montaña. Por ello, se contempla la tipicidad local de unidades geográficas menores en la búsqueda de una fragmentación referencial vitícola más afinada a la singularidad territorial dentro de la DOP.

### **3. Relaciones entre producción, transformación, comercialización y consumo**

Viñedos y bodegas comparten territorio. Si la tradición vitícola lo avala, la DOP lo obliga. La juventud de la DOP «Cebreros» se manifiesta en el auge de las bodegas incorporadas a ella y en el entusiasmo de los nuevos proyectos: de 14 en su comienzo (campaña 2019/20) a 20 en la campaña 2021/22. El arraigo y la recuperación de los majuelos familiares junto a la oportunidad de elaboración de vinos diferentes son razones que se esgrimen para su establecimiento, generando algunas dinámicas socioeconómicas virtuosas en los pueblos de acogida. Sobre estas bases productivas de vinos matizados y únicos, los mercados clásicos del vino de Cebreros –Ávila, Madrid– se amplían tratando de penetrar en circuitos de distribución selectos, tanto interiores como de exportación.

### **4. Buen gobierno (gobernanza)**

La DOP y su normativa reguladora ampara la calidad de los vinos de Cebreros. Sin embargo, las sujeciones a las que obliga el pliego de condiciones establecen límites que son percibidos como un exceso a las aspiraciones de algunas bodegas, máxime para una denominación joven que nace en un momento donde la libertad creativa de los elaboradores dentro de las denominaciones es un clamor común. El caso de esta DOP, reciente en su registro, aunque de larga trayectoria productiva, puede ser, por su tamaño y características, un buen laboratorio para evaluar la actual gobernanza funcional de las DOP concebidas bajo esquemas clásicos en un contexto de cierta rebeldía respecto a lo que una figura de calidad territorial debería certificar.

Otro tema para el debate de la gobernanza surge aquí por la distorsión que plantean las divisiones político-administrativas en el mercado territorial de la alimentación. El límite autonómico como argumento de delimitación de la marca territorial tiene mala justificación en espacios lindantes con tradición vitivinícola y trayectoria similares. Las DOP «Méntrida» (Castilla-La Mancha), «Vinos de Madrid» (Madrid) y «Cebreros» (Castilla y León) son el caso de una separación motivada por los límites autonómicos que se vuelve frustración para algunos bodegueros con viñas y/o bodegas situadas a uno y otro lado.

